



SGJ

AVANTIUS(PSP)

NOTA INFORMATIVA NUEVAS FUNCIONALIDADES

PSP 5.6.0.0

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. IDEAS PREVIAS

Se ha desarrollado un nuevo PSP, denominado PSP Multidispositivo, adaptado a dispositivos móviles y ordenadores.

A efectos de funcionalidad se entiende por móvil tanto teléfono móvil como tablet en vertical y por ordenador los de sobremesa, portátiles y tablets en horizontal.

Asimismo hay que tener en cuenta que a URL de acceso a PSP Multidispositivo es diferente y se publicará en la Sede Judicial correspondiente a cada Administración.

A día de hoy, ambas URLs (PSP clásico y PSP Multidispositivo) van a coexistir, dando acceso el PSP clásico a la funcionalidad actual y el PSP Multidispositivo a la funcionalidad que aquí se explica, que todavía no es completa.

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. IDEAS PREVIAS

Para poder acceder al PSP Multidispositivo es **imprescindible** configurar, con carácter previo y desde el PSP clásico, una clave personal de acceso desde los Datos personales profesional del usuario del PSP.

Datos Personales Profesional

☰ Menú

Datos Personales Profesional


Nombre	Procurador		
Apellido 1	Desarrollo	Apellido 2	Justicia
DNI	12345678Z	Número de colegiado	2023
Teléfono	948123456	Email	
Clave de acceso (6 dígitos)	*****		

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. ACCESO CLAVE PERSONAL

Una vez establecida esa clave, se podrá acceder al PSP Multidispositivo.

Al acceder, tras elegir certificado o Cl@ve, solicitará la clave personal previamente configurada:

Autenticación



Introduzca los 6 dígitos de su clave personal

Autenticación

Autentifikazioa



Introduzca los 6 dígitos de su clave personal

Sartu zure gako pertsonalaren 6 digituak

Una vez introducida la clave personal, no será necesario introducirla de nuevo hasta pasados unos días (según la configuración establecida por cada Administración).

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. VENTANA DE INICIO

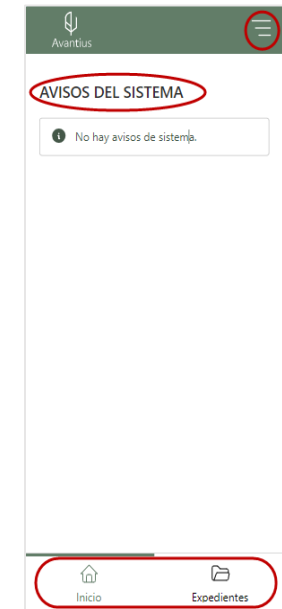
Si el usuario tiene varios roles (por ejemplo, abogado auxiliar o procurador habilitado en varios expedientes) al acceder mostrará la ventana de selección de rol.

En caso contrario se accederá directamente a la pantalla de inicio, donde se encuentran:

- Avisos del sistema
- Menú de usuario
- Accesos directos a Inicio y Expedientes



Pantalla de inicio en ordenador

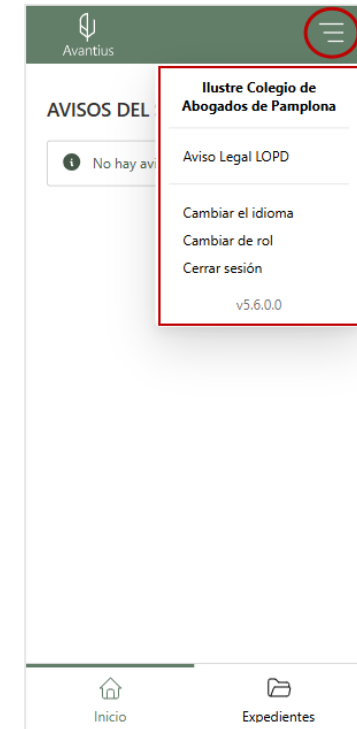


Pantalla de inicio en el móvil

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. MENÚ DE USUARIO

Al menú de usuario se accede desde las rayitas de la esquina superior derecha y tiene las siguientes opciones:

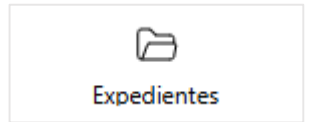
- Aviso Legal LOPD
- Cambiar el idioma (exclusivo Euskadi)
- Cambiar de rol (para usuarios con varios roles)
- Cerrar sesión



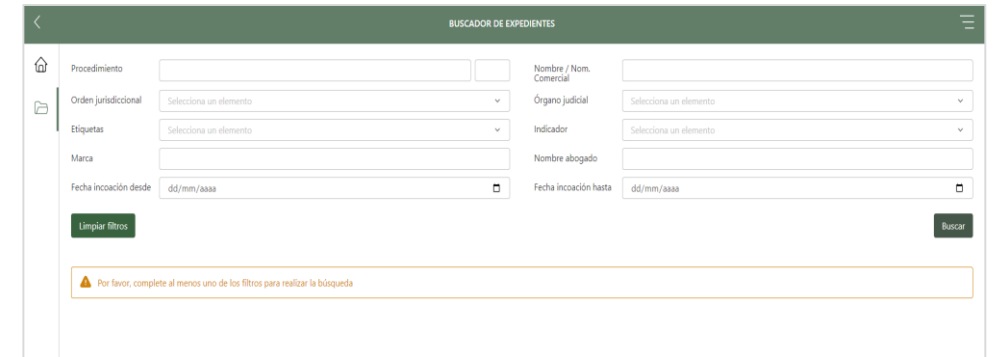
Adicionalmente se informa de la versión del Sistema

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. BÚSQUEDA DE EXPEDIENTES

A la búsqueda de expedientes se accede desde el icono de acceso directo:



Desde los móviles y tablets, y en posición vertical, el usuario tiene la posibilidad de realizar búsquedas directas y avanzadas (esta última, con todos los filtros).



Desde ordenador se ofrecen todos los filtros.

PSP MULTI-DISPOSITIVO FASE 1. RESULTADOS DE EXPEDIENTES

Los resultados de la búsqueda que haga un profesional desde el buscador de expedientes se mostrarán en un listado paginado en el caso de la vista ordenador o en un listado con scroll en la vista móvil.

En ambos formatos es posible acceder al índice electrónico del expediente seleccionado desde los puntitos.

	Fecha incoación	Estado	Indicador	
itoria-	13/06/2024	En trámite		⋮
itoria-	13/06/2024	En trámite		⋮
	17/07/2024	En trámite		⋮
	12/06/2024	En trámite		⋮
Gasteiz	01/10/2024	En trámite		⋮
itoria-	28/05/2024	En trámite		⋮

Acceso índice electrónico

En la ventana que se muestra, sea dispositivo móvil u ordenador, se visualiza:

- Una cabecera que indica el tipo, número y año de expediente.
- El índice electrónico con la lista de documentos y archivos que se han tramitado y notificado en el expediente. Cada elemento se muestra con el número de índice.
- El visor de documentos. Es el apartado en el que se cargan los archivos, pudiendo visualizarlos (en caso de tener un formato compatible) y descargarlos.
- Acceso al árbol de relacionados

Para mayor conocimiento de estas funcionalidades y sus detalles puede consultar el Manual de PSP.

Tras la remisión del expediente de Reforma de Fiscalía de Menores al Juzgado de Menores, los profesionales que figuren en el expediente de reforma del Juzgado de Menores tendrán acceso al índice electrónico del expediente de reforma de Fiscalía de Menores y, por ende, a la documentación notificada. Y ello con independencia de si los profesionales personados en JM son los mismos que el expediente origen de FM o no.

Para mayor conocimiento de estas funcionalidades y sus detalles puede consultar el Manual de PSP.

Gracias por vuestra atención.



Fin.